La FIFA abre expediente a Uruguay y a 4 de sus jugadores

La Comisión Disciplinaria de la FIFA ha abierto expediente contra la Asociación Uruguaya de Fútbol (AUF), así como a los jugadores José María Giménez, Edinson Cavani, Fernando Muslera y Diego Godín.

Según informó la FIFA este lunes, el procedimiento se abre por los incidentes acaecidos al final del encuentro entre el conjunto de Diego Alonso y Ghana, que significó la eliminación de la Celeste pese a vencer por 2-0.

El expediente abierto a la AUF es por posibles infracciones de los artículos 11 (Comportamiento ofensivo y violación de los principios del juego limpio), 12 (Conducta indebida de jugadores y oficiales) y 13 (Discriminación) del Código Disciplinario.

En cuanto a los futbolistas se abre por posibles infracciones a los artículos 11 y 12.

Los jugadores uruguayos protestaron de forma muy airada su disgusto por la actuación del colegiado alemán Daniel Siebert y del VAR, al que protestaron de forma vehemente. Incluso Giménez llegó a golpear a un oficial de FIFA y Cavani golpeó el monitor de vídeo del árbitro, que cayó al suelo.

Uruguay, que ya se había quejado de las decisiones sufridas en el partido ante Portugal, también se mostró muy molesto por la actuación arbitral en el de Ghana.

Podría haberse clasificado para los octavos de final de haber conseguido ganar por un gol más al cuadro africano. Con el 2-0 en ese encuentro, fue Corea del Sur la que logró el pase al vencer a Portugal.

EFE